



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de agosto de 1997
No. 33

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo de habitacional de densidad media al de taller mecánico, en los lotes 45, 46 y 47, ubicados en la calle de Dios Sol, manzana 3, del Fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3928, 3949, 1031-A1, 002-B1, 3960, 994-A1, 3778, 3959, 3941, 3930, 1020-A1, 3952, 3758, 3773, 3763, 3761, 3755, 3776, 3772, 3617, 3615, 1000-A1, 3562, 3767, 3766, 3777, 3765, 3908, 3872, 3878, 3775, 3884, 3897, 3896 y 3558.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3895, 3806, 3808, 3809, 3810, 3811, 3818, 3819, 3820, 3821, 3814, 3805, 3904, 3912, 3911, 3909, 3903, 991-A1, 992-A1 y 993-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que el Lic. Benjamín Muñoz Mejía en representación del C. Salvador López Sánchez, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano mediante escrito de fecha 14 de Noviembre de 1996, el cambio de uso del suelo de (H3) habitacional de densidad media al de taller mecánico con refaccionaria, para tres lotes con superficie total de 288.00 M2., ubicados en la calle de Dios Sol, Fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México.
- Que el Director General de Desarrollo Urbano, mediante Oficio 20611A/2851/96 de fecha 10 de Diciembre de 1996, emitió la factibilidad del cambio de uso del suelo.

- Que el promovente acreditó su personalidad mediante la carta poder de fecha 22 de Octubre de 1996, expedida a su favor por el C. Salvador López Sánchez.
- Que se acreditó la propiedad de los tres lotes marcados con los números 45, 46 y 47, mediante los Instrumentos Notariales Nos. 10059, 10061 y 10063 de fechas 18 de Noviembre de 1988, tiradas ante la fe del Notario Público No. 1 del Distrito Judicial de Jilotepec, México.
- Que dichos lotes fueron fusionados mediante oficio No. 206114011/RLCI/035/97 de fecha 10 de Junio de 1997, expedido por el Director de Coordinación e Instrumentación Urbana por conducto de la Residencia Regional de Desarrollo Urbano en Zumpango-Huehuetoca de la Dirección General de Desarrollo Urbano.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Cuautitlán Izcalli, publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 18 de Junio de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de densidad media (H3).
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo para llevar a cabo la instalación de un taller mecánico con refaccionaría, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, y mediante escrito de fecha 23 de Diciembre de 1996, el H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli por conducto del Secretario del H. Ayuntamiento expresó su opinión favorable al cambio solicitado.
- Que igualmente la Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, Sección Parques, emitió mediante escrito de fecha 22 de Octubre de 1996, la correspondiente anuencia al cambio de uso del suelo solicitado.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/008/97 de fecha 22 de Enero de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se señalan las normas a que deberá de dar cumplimiento.

- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/004/97 de fecha 22 de Enero de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se señala el suministro e instalación de señalamientos verticales y horizontales que deberá de realizar.
- Que mediante Oficio DGPA/21201A000/N 063/97 de fecha 12 de Febrero de 1997, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México y 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, determinó que esta actividad no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental
- Que mediante Oficio No. OIOPDM/DI/0020/97 de fecha 20 de Enero de 1997, el Director General de OPERAGUA Cuautitlán Izcalli, emitió el dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Cuautitlán Izcalli, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza al C. Salvador López Sánchez por conducto de su representante el Lic. Benjamín Muñoz Mejía, el cambio de uso del suelo de habitacional de densidad media (H3) al de taller mecánico con venta de accesorios, para tres lotes marcados con los números 45, 46 y 47, con superficie total de 288.00 M2., ubicados en la calle de Dios Sol, Manzana 3 del Fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio al que se refiere el punto anterior la instalación de un taller mecánico con venta de accesorios, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/008/97 y en el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/004/97, ambos de fecha 22 de Enero de 1997, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la *Gaceta del Gobierno* de este Acuerdo, para que

se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.

- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Cuautitlán Izcalli, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$1,081.27 (UN MIL OCHENTA Y UN PESOS, VEINTISIETE CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

T R A N S I T O R I O S

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos noventa y siete.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantia Menor de Toluca, México, en el expediente número 596/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARTINA GUZMAN GARCIA, en contra de CESAR GONZALEZ CORRALES, la juez del conocimiento ordenó sacar en primera almoneda de remate los muebles consistente en una vitrina refrigerador marca, con mueble de aluminio, con vidrio al frente, en color blanco en el interior encontrándose la vitrina refrigerador en regulares condiciones de estado físico, sin comprobar su funcionamiento, un molino para carne, marca Torey, sin modelo y número de serie en mueble rectangular de aluminio, encontrándose el molino en regulares condiciones de estado físico, sin comprobar su funcionamiento, todo ello con un valor en su conjunto de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete.

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores. Toluca, México: primero de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Secretario, Lic. Raquel Garduño Garduño.-Rúbrica.

3928.-12, 13 y 14 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 521/1996, ejecutivo mercantil, ABELARDO SUAREZ REYES contra CONSTRUCTORA DE SIST. Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V., primera almoneda once horas del día veintiocho de agosto del año en curso, automóvil Jetta GL, modelo 1992, color blanco, número de motor 026103373AA, número de serie BVVRA2169NM066060, placas de circulación LGU 7037, Edo. de Méx., tarjeta de circulación no tiene, kilometraje 52073, sin holograma de verificación 2o. Sem./96, el interior del vehículo es de color gris, se encuentra en buen estado, tablero completo, estéreo sin carátula, golpe del lado izquierdo, sin defensa delantera (facia) 4 llantas marca Goodrich T/A con 3/4 de vida útil, cuenta con un sólo tapón de llanta, espejos laterales completos, al cristal del parabrisas está estrellado, los vidrios están completos, la tapicería de los asientos se encuentra en buenas condiciones, extinguidor llanta de refacción, gato mecánico y llave para llantas, así como una caja para diez discos compactos marca Sony Sim, no pudo comprobarse el funcionamiento del motor de la transmisión, de sus indicadores en el tablero de la suspensión por falta de carga en el acumulador Base VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado, Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3949 -13, 14 y 15 agosto

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 140/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por NASSAR GONZALEZ JOSE MANUEL, en contra de LENIN GOMEZ VAZQUEZ, el Licenciado BRAULIO CARRILLO DIAZ, Juez Primero Civil Cuantia Menor de Naucalpan, México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, con fecha veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete, dictó un auto de remate del bien embargado en el presente juicio, toda vez que la parte actora no expresó inconformidad alguna para imponerse de los avalúos rendidos por lo que se procedió a sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el siguiente bien: UNA CASA tipo duplex, que se ubica en el lote número 23, en el número 32, de la calle Real de Los Encinos de la manzana X, Fraccionamiento Real de Atizapán, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, del distrito de Tlalnepantla, escritura pública número noventa mil ochenta y cuatro, volumen dos mil novecientos ochenta y cuatro, ante la fe del Notario Público Número 20 del Distrito Federal, LIC. LUIS FELIPE DEL VALLE PRIETO ORTEGA, en fecha 26 de abril de mil novecientos ochenta y ocho. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 124,000.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resultó del avalúo rendido en autos, se convocan postores para que comparezca ante este Juzgado para la celebración de la primera audiencia de almoneda de remate el día diecisiete de septiembre del año en curso a las trece horas.

Publiquese por tres veces dentro de tres días el presente edicto, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado -Naucalpan, México, 6 de Agosto de 1997 -Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Cuantia Menor de Naucalpan, México, Lic. Maria del Refugio Colin Colin.-Rúbrica.

1031-A1.-12 13 y 14 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En los autos del expediente número 349/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCOS ANDRADE VIZUETO en contra de RAFAEL PEREZ JIMENEZ, el C juez del conocimiento señala las trece horas del día veinte de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los derechos de propiedad que tiene el demandado sobre el automóvil marca Volkswagen, modelo 1993, con número de serie de motor ACDO 6899, otro número 1358196, tipo Sedan, color verde ecológico, sin número de placas, con un número 021626 en la parte superior, valuado en la cantidad de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., valor asignado por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad que se le asignó. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

002-B1.-13, 14 y 15 agosto

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1713/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO BECERRIL GARCIA, en su carácter de endosatario en procuración de MARCELO MERCADO SANABRIA, en contra de GREGORIO REYES PUERTA Y/O GREGORIO REYES ZEPEDA, por auto de fecha diez de julio de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las doce horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado por este Juzgado, consistente en un inmueble: ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, Almoloya de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas de: 9.26 metros y 7.34 metros con Ruperto Consuelo; al sur: en dos líneas de: 3.38 metros y 13.90 metros con José Zepeda y la calle Independencia, al oriente: en dos líneas de: 16.70 y 27.72 metros con Ruperto Consuelo; al poniente: en dos líneas de: 23.04 metros y 17.36 metros con José Zepeda, con una superficie de: 406.56 metros cuadrados, ubicado en la calle de Independencia número 48. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en fecha 31 de marzo de 1992, bajo la partida número 541, 4697, del volumen 322, libro primero, a fojas 63, sección primera de fecha 31 de marzo de 1992, a nombre de MARIA ZEPEDA XINGU. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 155,700.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado -Se expide la presente a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Secretario. Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3960.-13, 14 y 15 agosto.

**JUZGADO TRIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de LORETO NAVA SANCHEZ, expediente 816/95, con fecha trece de junio del año en curso, se dictó proveído en el que se ordena sacar a remate en segunda almoneda, el bien inmueble embargado y consistente en la casa habitación ubicada en el Lote Uno D, de la manzana Ocho, calle Paseo de Verano número trescientos Dieciocho colonia La Florida, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para tal efecto se señalan las diez horas del día veintiséis de agosto del año en curso, sirviendo como base para el remate el precio fijado por los peritos de las partes, mismo que asciende a la cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, menos el veinte por ciento del precio antes citado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada y para intervenir en el remate, los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del bien inmueble mencionado, mediante certificado de Depósito expedido por la Nacional Financiera, sin cuyo requisito no serán admitidos.

México, D.F., a 18 de junio de 1997.

La C. Secretaria de Acuerdos "B".

Lic. María del Rocío Sánchez Ramírez -Rúbrica.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate, siete días hábiles, en la Gaceta Oficial en Naucalpan, Estado de México,

994-A1.-6, 11 y 14 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 131/97, relativo al juicio ordinario civil, promovido por BRIGIDA PIÑA MARTINEZ, en contra de CARMEN ESPINOZA SAVIN, el C. Juez mediante acuerdo de fecha nueve de julio del año en curso ordenó el emplazamiento a la demandada señora CARMEN ESPINOZA SAVIN, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México por medio de edictos ordenándose su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad de Tenango del Valle, México, haciéndose saber a la demandada CARMEN ESPINOZA SAVIN que se le demandan las siguientes prestaciones inciso A).- La prescripción positiva o usucapción del inmueble ubicado en la Calle de Vicente Guerrero número siete esquina con Alvaro Obregón de esta Ciudad de Tenango del Valle, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 31.30 metros con calle Vicente Guerrero, al sur: 31.30 metros con casa del señor Alberto Espinoza Savin, al oriente 18.76 metros con Blanca Siles Ortiz, al poniente 18.76 metros con calle Alvaro Obregón, con una superficie total de 587 metros. Haciéndole saber al demandado que deberá presentarse al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ordenándose fijar en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por aboderado o gestor que la representa se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y boletín judicial, en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita -Tenango del Valle, México, a julio once de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos. Lic. Anita Escobedo Ruiz -Rúbrica.

3778 -4 14 y 26 agosto

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 32/95, promovido por JUAN FRANCISCO CARBAJAL E., Y/O JUAN ANTONIO DOTTOR ROJAS, como endosatarios en propiedad de CARMEN VAZQUEZ COLIN, en contra de ERNESTO GOMEZ GONZALEZ, en fecha veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete, el suscrito juez del conocimiento LIC. PEDRO NEGRETE VILLEGAS, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las diez horas del día veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado el cual consiste en lo siguiente: UN TELEVISOR de plástico duro, marca Broksonick, de 14 pulgadas, de color negro, modelo CTV 64563, TCC, su imagen en color, no se logra su encendido por no tener control remoto, sirviendo como base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS PESOS, CERO CENTAVOS, misma en que fuera valuado el bien antes descrito, convocándose postores, por lo que anunciase su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como puerta del Juzgado.-Dado en Toluca, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario.-Rúbrica.

3959 -13, 14 y 15 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1223/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC MOISES DE LA CRUZ HERNANDEZ, en su carácter de Endosatario en Procuración de MINICAR TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de JOSE MANUEL DIEZ CUELLI y MARIA DE LA LUZ ALUBAR HERNANDEZ, se señalaron las doce horas del día veintiséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, consistentes en Un juego de comedor compuesto de mesa redonda de 1.40 metros de diámetro y base rectangular de una sola pieza de 74 cms. de altura y 40 cms. de ancho en color blanco, en regular estado de uso; seis sillas en color blanco y con asientos acojinados en tela estampada de 1.00 metro de altura, en regulares condiciones de uso, una vitrina de color blanco en dos piezas, las base de 1.85 mts. de largo, 75 cms. de altura y 45 cms. de ancho, con dos puertas en sus lados laterales cada una y tres cajones al centro; y por lo que respecta a la parte superior es de 1.05 mts. de altura, 1.20 mts. de largo y 52 cms. de ancho, con nueve entrepaños divididos con vidrios, con un valor de UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.; Horno de microondas marca Panasonic en color blanco de 55 cms. de largo, 28 cms. de alto y 40 cms. de ancho, en regular estado de uso, con un valor de UN MIL PESOS 00/100 M.N., cantidades que fueran fijadas por los peritos designados en autos, haciéndose saber a los postores que no se admitirá como postura las dos terceras partes de las cantidades antes mencionadas, ya que las mismas no cubrirían el monto de lo sentenciado como lo establece el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado, por tres veces dentro de tres días, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los siete de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica.

3941.-13, 14 y 15 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente 2185/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS AGUSTIN RONDERO GUERRA en su carácter de endosatario en procuración de APOLINAR LOPEZ IZQUIERDO, en contra de VICTOR RAMIREZ DE ANDA, el C. Juez del conocimiento ordeno sacar a remate en primer almoneda de remate los siguientes bienes: un estéreo marca Soundesign, de color negro, con tornamesa, doble cassette, un control remoto, dos bocinas sin marca, con número de serie 0692R, modelo 5957-W12, en condiciones regulares de estado físico, un televisor marca Phillips a color, de 16" aproximadamente, modelo PJ 4130-CH01, serie 59865259, con dos perillas y seis botones, en condiciones regulares de estado físico, un televisor marca Hitachi, de 14", aproximadamente con 10 botones de control al frente con un control remoto sin tapa de pilas, con número de serie 407481 modelo CT-2195, en condiciones regulares de estado físico, los cuales fueron valuados en la cantidad de \$ 1.900.00 (MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Anunciándose en el diario de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, rematándose enseguida en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, señalándose para la primera almoneda de

remate las catorce horas del día veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete, obsérquense los edictos correspondientes, y fijese en el lugar visible de este juzgado una copia del mismo Toluca, México, a treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez -Rúbrica.

3930.-12 13 y 14 agosto

**JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 1715/93
SECRETARIA "A"
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 1715/93, promovido por FACTORAJE PROBURA, S.A. DE C.V., en contra de SERGIO TAPIA PERALTA Y SUSANA LEZAMA JIMENEZ CASTRO DE TAPIA, el C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil en el Distrito Federal, y en cumplimiento del proveído dictado en audiencia de fecha primero de julio del año en curso, dictó un auto que a la letra dice, se señalan las nueve horas con treinta minutos del día jueves veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda del inmueble ubicado en la calle Mar de las Nubes No. 81 Sección Brisa, Fraccionamiento Vista del Valle Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 630,000 00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo que obra en autos, menos el veinte por ciento del precio antes citado.

El C. Secretario de Acuerdos "A".

Lic. Jose Arturo Angel Olivera -Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico de mayor circulación.

1020-A1.-11, 14 y 19 agosto

**JUZGADO 2o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1334/95, promovido por SERGIO ORIVE ROMERO y/o NORMA ELIZABETH GOMEZ HERNANDEZ, como endosatarios procuración de ARTURO DURAN LARA, en contra de TEODORO MARTINEZ, en fecha once de julio de mil novecientos noventa y siete, el suscrito juez del conocimiento Lic. Pedro Negrete Villegas, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las diez horas del día veintiséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado el cual consiste en lo siguiente: una sala color negro con incrustaciones de madera de 3 piezas con sillón, sofá y love sit, 2 mesas esquineros y una mesa de centro en color melón, sirviendo como base para el remate la cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS PESOS, CERO CENTAVOS, misma en que fuera valuado el bien antes descrito convocándose postores, por lo que anunciase su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la localidad, así como puerta del juzgado. Dado en Toluca, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica

3952.-13, 14 y 15 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 470/95. juicio ejecutivo mercantil promovido por FRANCISCO IZQUIERDO GARZA como endosatario en procuración del ING. DANIEL MARTINEZ CARDENAS en contra de ROCIO VALENCIA BECERRIL Y/O JESUS VALENCIA DE LA FUENTE. el C. juez señaló las once horas del día veintiocho de agosto del año en curso. para que tenga lugar la tercera almoneda de remate del bien embargado un inmueble con construcción ubicado en la calle Cartagena número 2. lote 8, manzana 16 Unidad Habitacional San Francisco. Metepec, México. superficie 68 04 m2. al norte: 6.30 m lote 7. al suroeste: 6.30 m andador Hacienda de Cartagena. al sureste: 10.80 m Hacienda de Comanjillas al noroeste: 10.80 m lote 9 y andador Hacienda de Cartagena. inscrito en el Registro Público de la Propiedad. libro I. Sec. 1. Vol. 183. fs. bajo la partida número 76338 de fecha 6 de marzo de 1981, a fojas 23 vta. y 24 fe.

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante convóquese postores y acreedores. se tiene como base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO NUEVE PESOS 75/100 M.N Toluca, México, a tres de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario. Lic. Pascual José Gómez González -Rúbrica.

3758.-4, 8 y 14 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 409/95. relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EULALIO FRANCISCO LOPEZ MILLAN. en contra de JOSE BENITO ARRIAGA COLIN. la ciudadana juez del conocimiento, por auto de fecha diez de julio del año en curso, señaló las nueve horas del día dos de septiembre de mil novecientos noventa y siete. para que tenga verificativo en los presentes autos el remate en quinta almoneda, del inmueble embargado en autos. cuya ubicación es: Paseo Tollocan poniente número 1079. interior al fondo de una servidumbre de paso. en la Colonia El Seminario. cuyas medidas y colindancias obran en autos. se convocan postores por medio de edictos que se publiquen en el diario oficial la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días. debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda. sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 20/100 M.N. y es postura legal. la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. publiquense dichos edictos en la puerta de este juzgado y cite se acreedores. Dado en la Ciudad de Toluca. México. a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -C. Secretario -Rúbrica

3773 -4, 8 y 14 agosto.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 169/94. juicio ejecutivo mercantil, promovido por SAUL AYALA, en contra de MA. LUISA MARTINEZ CAMACHO. el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintiséis de agosto del año en curso. para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio. siendo éste un inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero número 34, en el poblado de San Juan Tilapa, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.30 metros con la señora Maruri de Romero, al sur: una línea de 3.00 metros con calle de Guerrero y otra línea de 8.00 metros con Evodio Cevero, al oriente 12.00 metros con Crispín Torres Jiménez y otra línea de 6.40 metros con Evodio Cevero. al poniente 19.00 metros con Severiano Martínez Meneses. con una superficie total de 148.98 metros cuadrados, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días en términos de ley, en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 53,699.76 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.). sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, asimismo convóquese postores.

Dado en Toluca, México. a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos. Lic. Gloria López Cardoso -Rúbrica

3763.-4, 8 y 14 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 776/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por el Licenciado JOSE ORDOÑEZ DOMINGUEZ en su carácter de endosatario de JORGE HERNANDEZ PALMA contra FERNANDO FLORES VELAZQUEZ, el C. juez señala las once horas del día cuatro de septiembre del presente año. para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate sobre el inmueble embargado ubicado en la calle de Azahares número 22, Col. Izcalli Cuahutemoc. Metepec. México. con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.50 mts. con lote 1, sur: 17.50 mts. con lote 21, al oriente: 7.00 mts. con lote 3, poniente: 7.00 mts. con calle Azahares, área total 122.50 metros cuadrados.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días. convóquese postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N. Toluca. veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Secretario. Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

3761.-4, 8 y 14 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 483/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de LORENZO GARCIA HERNANDEZ Y MARTA HELLEN GALINDO GARCIA, se señalaron las trece horas del día veinticinco agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un terreno con construcción, ubicado en Gómez Pedraza número 611, esquina con Calle Fernando Montes de Oca, Colonia Niños Héroes en Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 18.20 metros con propiedad particular; al sur: 18.70 metros con Calle Gómez Pedraza; al oriente: 13.00 metros con calle Fernando Montes de Oca; y al poniente: 13.00 metros con propiedad particular, con una superficie total de 239.85 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 768-114, Vol. 189, libro primero, sección primera, foja 134 de fecha 07 de enero de 1982, a nombre de la señora Marta Hellen Galindo de Garcia; dicho inmueble está integrado con lote de terreno con construcción en la planta baja local comercial y estacionamiento cubierto. Planta Primer Nivel: 6 Despachos con medio baño cada uno y dos baños comunes; Segundo Nivel: 2 Despachos con medio baño cada uno; tipo de construcción: Casas habitación de uno y dos niveles, modernas y antiguas de calidad mediana. Sirviendo de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DIECIOCHO PESOS 00/100 MN, esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe - La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica.

3755 -4, 8 y 14 agosto

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 426/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. MAURICIO MIGUEL PEREZ, endosatario en procuración de FELIX JUAN PERALTA HERNANDEZ, en contra de PETRONILO BAZAN PEREZ Y GUADALUPE PACHECO BAUTISTA, por auto de fecha 2 de julio de 1997, se señalaron las 13:00 horas del día 29 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en departamento "A", del edificio en condominio marcado con el número oficial 115, en la calle Valle de Nautla, construido sobre el lote diez de la manzana 60 de la sección "B", del Fraccionamiento Valle de Anahuac, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, distrito judicial de Tlalnepanitla, Estado de México, departamento situado en la planta baja, con una superficie construida de: 54.00 metros, 22 centímetros cuadrados, al norte: en 1.00 metros 84 centímetros, con patio de tendido del departamento "B", al poniente: en 4.00 metros, 6

centímetros, con patio de tendido del departamento "B", al norte: en 7.00 metros, 17 centímetros, con propiedad privada, al oriente: en 7.00 metros con escaleras, acceso y estacionamiento, al sur: en 9.00 metros con propiedad privada, al poniente: en 2.00 metros, 95 centímetros, con propiedad privada, arriba con departamento "B", abajo con cimentación, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida 253, volumen 211, libro 1o., sección 1a., a nombre de Guadalupe Pacheco Bautista. Por lo que por medio este edicto, se convocan postores para el remate, sirviendo de base para el mismo, la cantidad de \$ 63,920.00 (SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN), precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO en un diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los sitios públicos de costumbre, se hace saber al ocursoante, que entre la publicación del último edicto y la audiencia de remate no deberá mediar menos de siete días. Dado en Ciudad Nezahualcoyotl a los 10 días del mes de julio de 1997 -Doy fe -El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil de Primera Instancia en Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, Lic. Daniel Arellano Cerón.- Rúbrica

3776 -4, 8 y 14 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 96/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de ZENEN MARROQUIN HERNANDEZ, por auto de fecha treinta de junio del año en curso, se señalaron las nueve treinta horas del día veinticinco de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate respecto del bien embargado consistente en Un lote marcado con el número 23, de la manzana 8, en lo que se subdividió la parte restante del terreno denominado "El Cornejal", Toluca, México con una superficie de 253.52 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad de Toluca, bajo la partida número 68010951, Volumen 272, Libro Primero, Sección Primera a Fojas 104 de fecha 1o de noviembre de 1988, ubicado en la calle de Panama No. 127, Colonia Americas de esta Ciudad, colindancias, al norte 24.41 m con lote No. 25, al sur 25.29 m con lote No. 25, al oriente 13.00 m con lote No. 24, al poniente 10.00 m con calle sin nombre, ahora calle de Panama, con un valor comercial de \$ 749,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MN) por lo que se convoca a postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, dado en Toluca, México, a los 9 días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Marcela Reyes Hernández -Rúbrica.

3772 -4, 8 y 14 agosto

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 213/97, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por ISABEL REYES AREVALO, en contra de INOCENTE MANJARREZ TORRES, el C. Juez mediante acuerdo de fecha tres de julio del año en curso, ordenó el emplazamiento al demandado señor INOCENTE MANJARREZ TORRES, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, por medio de edictos ordenándose su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Tenango del Valle, México, haciéndose saber al demandado que se le demandan las siguientes prestaciones inciso A).- La disolución del vínculo matrimonial, que lo une con la actora ISABEL REYES AREVALO. Inciso B).- La custodia provisional y en su momento la definitiva de los menores de nombres DAVID Y JESUS AMBOS DE APELLIDOS MANJARREZ REYES, y C).- El pago de gastos y costas del presente Juicio.

Haciéndole saber al demandado que deberá presentarse al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ordenándose fijar en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de ésta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que la representa se seguirá el juicio en su rebeldía. Haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita.- Tenango del Valle, México, a julio once de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica

3617 -23 julio, 4 y 14 agosto.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

SR. JOSE DIEGO FLORES RIVERA

En el Juzgado Septimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, se radico juicio ordinario civil de divorcio necesario, bajo el número de expediente 79/97, promovido por HERMELINDA CRUZ RAMIREZ en contra de usted lo demandándole las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que nos une hasta la fecha por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México, b) La cesación de los efectos de la sociedad conyugal, en su perjuicio a partir del momento del abandono injustificado del hogar conyugal que fue el día quince de julio de mil novecientos noventa y seis, y c) El pago de los gastos y costas que se originen con la tramitación del presente asunto. Y admitida que fue la demanda en razón que se desconoce su domicilio, se ordenó emplazarlo a juicio mediante edictos, previniéndosele que debiera presentarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y señalar domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo el juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, dejándose a su disposición en la secretaría del juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, el cual se edita en la ciudad de Toluca, México y otro de mayor circulación en esta población. Dado en la cabecera de Los Reyes la Paz Estado de México, a los veinticinco días del mes de junio de 1997.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica

3615 -23 julio, 4 y 14 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 1392/92-1, promovido por LUIS CASTRO NIEMBRO, en contra de CUTBERTO ECHEGARAY Y MUÑOZ, se señalan las doce horas del día cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en Tercera Almoneda del Departamento en condominio ubicado en la calle Nogal número 77, departamento 201, en la colonia Santa María la Rivera, Delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, habitacional, tipo departamental de mediana calidad, servicios completos, agua potable, energía, calle de cemento y asfalto y transportes públicos, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 9.25 m con pozo de la Ley y 10.50 m con propiedad particular, al sur: en 5.40 m con el departamento 201 y 1.975 m con circulación al Oriente, al oriente: en 4.00 m con Pozo de la Luz, 1.80 m con elevador, 0.875 m circulación y al poniente en 6.60 m con calle Nogal, poniente en 4.00 m con Pozo de la Luz, 1.80 con calle de Nogal, arriba departamento número 301, abajo con departamento 101, con superficie de 71.81 metros cuadrados, sirviendo como base para dicho remate la cantidad que fue valuada por los peritos que lo es de \$ 155,319.30 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 30/100 M.N.), por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señalada a formular sus posturas en términos de Ley, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del mismo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Juzgado, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica

1000-A1 -6, 11 y 14 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MANUEL ROMERO ROMERO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, Diligencias de Inmatriculación bajo el número 533/97, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "San Gabriel", ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 60.00 m con Froylán Bustamante; al sur: 60.00 m con Camino; al oriente: 78.00 m con Froylán Bustamante; al poniente: 78.00 m con Manuel Romero, con una superficie aproximada de 4,500.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, Texcoco, México, a 9 de julio de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

3562.-17, 31 julio y 14 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZHUALCOYOTL
E D I C T O**

MARIO HERNANDEZ ALBA

Por medio del presente se les hace saber que ROSA MARIA BARRERA ARANA, le demanda en el expediente número 1229/96, que se tramita en este Juzgado, la usucapión del lote de terreno número 30, de la manzana 72, de la colonia Agua Azul Grupo A Super 4 de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 29; al sur: 17.00 metros con lote 31; al oriente: 9.00 metros con Jorge Lucke Loyola; al poniente: 9.00 metros con lote 39; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra Lopez - Rúbrica.

3767 -4, 14 y 26 agosto

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZHUALCOYOTL
E D I C T O**

C CASIMIRA HERNANDEZ VIUDA DE CRUZ

MARTHA, DOMITILA, JUANA, ALICIA Y MODESTO TODOS DE APELLIDOS CRUZ HERNANDEZ designando como representante común a MARTHA CRUZ HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho le demanda en el expediente marcado con el número 1018/96-2, relativo al juicio ordinario civil, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 24, manzana 47 Colonia Maravillas de esta ciudad, identificado actualmente con el número 92, de la calle 12 de la mencionada colonia y municipio, el cual mide y linda: al norte: en 17.00 m con lote 23, al sur: en 17.00 m con lote 25, al oriente: en 12.15 m con calle 12, y al poniente: en 12.15 m con lote 6, con una superficie total de 206.55 metros cuadrados, y por ignorarse su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que de no comparecer dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara. -Rúbrica

3766 -4, 14 y 26 agosto.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 829/96
PRIMERA SECRETARIA.

ELISA GUERRA DE GARCIA RANGEL

ALICIA REYES MACEDA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del inmueble ubicado en la calle Eucalipto, Lote 10 manzana 1, de la Colonia El Arbolito Jajalpa, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.87 mts. con lote 9 al sur: 16.64 mts. con lote 11, al oriente: 8.00 mts. con calle Eucalipto, al poniente: 8.00 mts. con Ambulatorio, con superficie total de: 133.23 metros cuadrados. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles se dejan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado correspondientes, para que las recoja en días y hora hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación Ecatepec de Morelos, México, a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Lic. Marcelino García Nava. -Rúbrica.

3777 -4, 14 y 26 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 246/97

C ARTURO SALAS GOROSTIETA

MIRIAM PEREZ VERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario las siguientes prestaciones: a) La disolución del Vínculo Matrimonial b) La pérdida de la Patria Potestad c) Liquidación de la Sociedad Conyugal, d) El Pago de los gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por gestor o apoderado que pueda representarlo al presente juicio se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente a los tres días de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences. -Rúbrica

3765 -4, 14 y 26 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 584/97
SEGUNDA SECRETARIA

MAURICIO RAFAEL BELLON CORRALES, promueve diligencias de información de dominio, respecto de la fracción de terreno denominada San Agustín, ubicado en el poblado de la Purificación Tepetitla, Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 81.00 m con Enrique Grajeda Gómez; al sur: 78.50 m con Graciela Carreto Rupit; al oriente: 30.00 m con caño público; al poniente: 30.00 m con calle pública (Xalale), con una superficie de 2,392.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a siete de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3908.-11, 14 y 19 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

TERCERA SECRETARIA
EXPEDIENTE NUMERO 433/97.

ESTEBAN LARRAGAIN CLAVE, promueve diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno ubicada en el poblado de San Sebastián, municipio de Teotihuacán de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 132.85 m con Viviano Méndez; al sur: no tiene medida por ser en triángulo; al oriente: 264.17 m linda con Via del Ferrocarril Mexicano; al poniente: 285.96 m con camino antiguo Real a Veracruz, con una superficie total aproximada de 23,874.575 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en terminos de ley, Texcoco, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica.

3908.-11, 14 y 19 agosto.

JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En los autos del expediente número 309/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N., SANTIAGO SANCHEZ ALVAREZ, endosatarios en procuración de COMPAÑIA AUTOMOTRIZ DE TOLUCA S.A. DE C.V., en contra de MA. DEL CARMEN HERNANDEZ PACHECO, el Juez Décimo Civil de Primera Instancia de esta Ciudad, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado en el Juicio, consistente en: Un inmueble consistente en un terreno sin construcción ubicado en la calle de Hacienda de Tres Marias, número 124, lote 22, manzana 502 del Fraccionamiento Santa Elena en el Municipio de San Mateo, Atenco, México, cuenta con los servicios de agua potable, drenaje, luz eléctrica, línea telefónica, alumbrado público, vialidades, banquetas y pavimentos, transporte y vigilancia y se localiza en el lado poniente de la calle de su ubicación y entre las calles de Hacienda de Santín y Hacienda de Ayala, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.25 mts. con lote veintiuno; al sur: 16.70 mts. con lote veintitrés; al oriente: 8.37 mts. con calle Hacienda de Tres Marias y; al poniente: 8.00 mts. con lote veintiocho, con una superficie total de 128.02 metros cuadrados. Inscrito bajo la Partida 802-88, Volumen 29, Foja 125, Libro Primero, Sección Primera, en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, México.

Señalándose las once horas del día veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda, sirviendo de base para el remate del bien descrito en líneas anteriores, la cantidad de \$51,000.00 CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N., ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los 5 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Catzoli Gamez.-Rúbrica.

3872.-8, 14 y 20 agosto.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 777/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC JAVIER M. ALCANTARA, en su carácter de endosatario en procuración de NORBERTO RUIZ VELAZQUEZ en contra de INGENIERO MARCIAL ARELLANO REYES como deudor principal y GRACIELA DIAZ RODRIGUEZ en su carácter de fiador, por auto de fecha veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la calle Oyameles número 30, Fraccionamiento Los Cedros, Metepec, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 metros con lote 16 con el área común de la calle privada; al sur: 7.00 metros con lote 16; al oriente: 15.50 metros con casa 29; al poniente: 15.50 metros con casa 31; con una superficie de 108.50 metros cuadrados, con una superficie construida setenta y dos metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 344-3702, libro segundo, sección primera, volumen 172 a fojas 63 de fecha veintinueve de mayo de mil novecientos noventa, a nombre de MARCIAL ARELLANO REYES Y GRACIELA DIAZ RODRIGUEZ. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 289,800.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide la presente a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3878.-8, 14 y 20 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S A

Por medio del presente se le hace saber que JOSE SERRANO RAMIREZ, le demanda en el expediente numero 551/97, relativo al juicio ordinario civil, la usucapion, respecto del lote de terreno numero 21 de la manzana 255 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con lote 20, al sur: 15.00 metros con lote 22; al oriente: 8.00 metros con calle Oriente 14, al poniente: 8.00 metros con lote 32, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcoyotl a los 30 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

3775 -4, 14 y 26 agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente numero 1232/94, promovido por el LIC CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado legal de BANCO DEL ATLANTICO, S.A en contra de FELIPE REYES PAREDES, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señalo las once horas del día dos de septiembre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno con construcción ubicado en calle Geranios numero 64, en Izcalli Cuauhtémoc, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote número 7, al sur: 17.50 m con lote número 5, al oriente: 7.00 m con lote número 17, al poniente: 7.00 m con calle Geranios, con una superficie de 122.50 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 994-726, volumen 154, fojas 750 vuelta, libro primero, sección primera, de fecha 26 de marzo de 1976 debiendo servir de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M N

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil en Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días se convocan postores y se cita a acreedores Toluca, México, once de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario Lic. Pascual José Gómez González -Rúbrica.

3884 -8, 14 y 20 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 309/97, ALFREDO SOTO GARCIA, por su propio derecho, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Achichipico", ubicado en la población de San Miguel Atlaultra, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 114.00 mts. con Campo Deportivo, al sur: 130.00 mts. con Joaquín Madarriga Pérez y Apolonia Rosales T., al oriente: 63.00 mts. con camino a Ecatingo y al poniente: 58.00 mts. con Ma Luisa Carrillo Martínez.

Para su publicación por tres veces con intervalo de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se publique en esta Ciudad. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Álvarez Morales.-Rúbrica.

3897 -11, 14 y 19 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 308/97, JAVIER JUAREZ SANDOVAL, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Calalquiáhuac", ubicado en camino a San Andrés en la población de Temamatla, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.90 mts con Carlos Torres Arenas, al sur: 24.60 mts. con Juan Manuel Sedano, al oriente: 22.30 mts. con Enrique Chávez, al poniente: 25.00 mts. con Néstor Pastor Primero.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de este lugar. Expedidos en Chalco, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

3896.-11, 14 y 19 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

TOMASA GALICIA MONSALVO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 531/97 diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "San Antonio", ubicado en la población de Santiago Cuatlalpan, perteneciente al Municipio de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 98.20 m con José Hernández Delgadillo, al sur: 75.25 m. con Romana Galicia Monsalvo, oriente: 147.45 m con Domitila Galicia Monsalvo; al poniente: 172.45 m con Jorge Galicia Monsalvo, con una superficie total aproximada de: 13,890.80 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México -Texcoco, México, a 7 de julio de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

3558.-17, 31 julio y 14 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantia Menor de Toluca, México, en el expediente número 596/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARTINA GUZMAN GARCIA, en contra de CESAR GONZALEZ CORRALES, la juez del conocimiento ordeno sacar en primera almoneda de remate los muebles consistente en una vitrina refrigerador marca, con mueble de aluminio, con vidrio al frente, en color blanco en el interior encontrándose la vitrina refrigerador en regulares condiciones de estado físico, sin comprobar su funcionamiento, un molino para carne, marca Torey, sin modelo y número de serie en mueble rectangular de aluminio, encontrándose el molino en regulares condiciones de estado físico, sin comprobar su funcionamiento, todo ello con un valor en su conjunto de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete.

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores, Toluca, México, primero de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Secretario, Lic. Raquel Garduño Garduño.-Rúbrica.
3928.-12, 13 y 14 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2045/97. RAYMUNDO VELAZQUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Panoaya, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 33.00 m con Arnulfo Velázquez López, al sur: 32.58 m con calle Niños Héroes, al oriente 9.65 m con callejón, al poniente 10.11 m con Feliciano Velázquez Hernández. Superficie aproximada de: 326.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 2046/97. GUDERIA OLIVARES NOPALTITLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nexquipayac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 75.58 m con Enriqueta Olivares, al sur: 84.00 m con Pascual Duana, al oriente: 42.00 m con Juana Pineda Martínez, al poniente: 42.00 m con Río San Juan Teotihuacan. Superficie aproximada de: 3,280.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4404/97. SERAFIN SANCHEZ M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarta Demarcación del municipio, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 78.00 m con Barranca, al sur: 78.00 m con camino, al oriente: 86.00 m con Barranca, al poniente: 104.00 m con Trinidad Sánchez. Superficie aproximada de: 7,410.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 3 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4366/97. JUAN BARGENAS ESCALERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Xaltoca, Col. Las Tijeras San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 11.00 m con cerrada Xaltoca, al sur: 11.00 m con Maria de Jesús González, al oriente: 31.80 m con Rómulo Joel Benitez, al poniente: 29.04 m con Hilario Romero. Superficie aproximada de: 357.84 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6656/97. GUILLERMO SERRANO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero No. 9, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Antonia Alanis, sur: 12.00 m con Salvador Serrano, oriente: 10.50 m con Margarita Flores; poniente: 10.50 m con calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada de 126.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 31 de julio de 1997.-El C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona, Auxiliar del Registro de la Propiedad.-Rúbrica.

3806.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 6119/97. MAURO MALVAEZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracción 2, Rancho La Estanzuela, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 196.00 m con Mauro Malvárez Malvárez; sur: 402.87 m con Isabel Genaro, oriente: 190.00 m, 82.00 m con Patricio Malvárez; poniente: 218.33 m con Francisco Malvárez. Superficie aproximada de 5-29-34 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3808.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 6117/97, JUANA MALVAEZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracción 4, Rancho La Estanzuela, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 94.00 m con Ejido San Pedro; sur: 95.00 m con Mauro Malvéez Malvéez; oriente: 328.00 m con Fracción de María de la Luz Malvéez Malvéez; poniente: 312.00 m con Fracción Fabián Malvéez Colín. Superficie aproximada de 3-00-02.3 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3809.-6, 11 y 14 agosto

Exp. 6118/97, MARIA LUZ MALVAEZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracción 5, del Rancho La Estanzuela, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 256.12 m con Ejido San Pedro; sur: 182.00 m con Fracción de Patricio Malvéez Malvéez; oriente: 407.56 m con Rubén Bernal; poniente: 328.00 m con Fracción de Juan Malvéez Malvéez. Superficie aproximada de 7-26-15 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3810.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 6116/97, FABIAN COLIN MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracción 3, Rancho La Estanzuela, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 135.00 m con Ejido San Pedro; sur: 140.00 m con Fracción de Mauro Malvéez Malvéez; oriente: 312.00 m con Fracción de Juan Malvéez Malvéez; poniente: 290.00 m con Ejido San Pedro. Superficie aproximada de 4-00-02.4 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3811.-6, 11 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 449/97, ISIDRO PASTOR MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Cuarto denominado Bongoni, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 89.50 m con Francisca Pérez de Vda. de Monroy; sur: 62.00 m con herederos del Sr. Vicente Guzmán; oriente: 116.00 m con Jesús Pastor Medrano; poniente: 116.00 m con el Sr. Wistano Cordero. Superficie aproximada de 8,680.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3818.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 451/97, JESUS PASTOR MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Cuarto denominado Bongoni, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 123.00 m con Francisca Pérez Vda. de Monroy; sur: 109.00 m con Sr. Ezequiel Guzmán Guzmán; oriente: 129.00 m y 9.00 m y 12.5 m con Wistano Cordero; poniente: 116.00 m con Juan Pastor Guardia. Superficie aproximada de 13,622.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3819.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 448/97, JESUS PASTOR MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 23.50 m con Isidro Pastor Medrano y Mercedes Becerril M.; sur: 26.00 m con Irene Rosas de Colín y Petra Cruz; oriente: 12.00 y 7.60 m con pequeña escuadra con Sra. Mercedes Becerril y 5.90 m con Av. Miguel Hidalgo; poniente: 17.55 m con herederos del Sr. Daniel Colín. Superficie aproximada de 350.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3820.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 450/97, ISIDRO PASTOR MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo y Alfredo del Mazo, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 5.30 m con Av. Alfredo del Mazo Vélez; sur: 20.90 m con Juan Pastor Guardia; oriente: 28.10 m con propiedad de Arturo Velasco y Guadalupe Robles; poniente: 14.40 m y 15.60, 13.75 m con propiedad de herederos del Sr. Daniel Colín. Superficie aproximada de 364.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3821.-6, 11 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 523/97, C. MARGARITA HERNANDEZ MARTINEZ Y/O, promueve inmatriculación administrativa, de predio, en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 44.60

con Donaciano G. Jiménez; al sur: 49.80 con Donaciano G. Jiménez y Acceso; al oriente: 80.00 con Donaciano G. Jiménez; al poniente: 77.00 con Pablo Hernández. Superficie de 3,706 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3814.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 524/97, C. ARACELI Y SALVADOR RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, de predio, en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 33.00 con Humberto Salvador R.; al sur: termina en punta; al oriente: 220.00, 61.00 con Patricia Salvador y/o.; al poniente: 372.00 con Altagracia Lugo Hernández. Superficie de 5,387.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3814.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 525/97, C. EMMA JUAREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio, en la Cruz y El C., municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 36.00 con camino; al sur: 32.00 con Primitivo Pérez; al oriente: 81.50 con Victoria Cruz V.; al poniente: 93.00 con Elena Pérez J. y/o. Superficie de 2,966.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3814.-6, 11 y 14 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1430/97, SABINO TELLEZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 118.00 m linda con Ejido del Pueblo; sur: 157.00 m linda con propiedad del señor Norberto Quezada Austria; oriente: 132.00 m linda con Ejido del Pueblo; poniente: 139.00 m linda con Carretera Terracería Temascalapa-Ixtlahuaca. Predio denominado El Lindero. Superficie aproximada de 17,943.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1110/97, MISAEL CUREÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 147.00 m con camino;

sur: 163.30 m con Juana Orozco Gómez; oriente: 148.60 m con camino; poniente: 145.90 m con el comprador Misael Cureño González. Predio denominado Zapotlán 2o. Superficie aproximada de 22,830.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1111/97, MISAEL CUREÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 90.90 m linda con camino; sur: 91.70 m linda con Agustín Orozco Orozco; oriente: 145.70 m linda con el comprador; poniente: 146.20 m linda con Magdalena Orozco González. Predio denominado Zapotlán I. Superficie aproximada de 13,325.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto

Exp. 1112/97, MISAEL CUREÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 111.00 m linda con Barranca Río de las Avenidas y/o El Papalote; sur: 95.76 m linda con Graciela Orozco Orozco; oriente: 123.00 m linda con Graciela Orozco Orozco; poniente: 84.00 m linda con Graciela Orozco Orozco. Predio denominado Yacapixtla. Superficie aproximada de 10,011.83 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1366/97, ROBERTO GARCIA VAZQUEZ, ESPERANZA GARCIA VAZQUEZ Y ROMAN GARCIA VAZQUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio del mismo nombre, y distrito de Otumba, México, mide y linda: El Arenal: al norte: 191.00 m linda con Angel Velázquez; al sur: 189.00 m linda con El Cayahual; al oriente: 69.00 m linda con Camino Nacional; al poniente: 69.00 m linda con Miguel Sánchez. Superficie de 13,110.00 m². El Cayahual: al norte: 189.00 m linda con El Arenal; al sur: 187.00 m linda con el Sr. Gaona Rogaciano; al oriente: 140.00 m linda con Camino Nacional; al poniente: 136.00 m linda con el Sr. Gaona Rogaciano. Superficie aproximada de 25,944.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1442/97, LEONARDO SANTILLAN LEONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con el Sr. Felipe Santillán Santillán; sur: 20.00 m con el Sr. Luis Flores Flores; oriente: 10.00 m linda con el Sr. Luis Flores Flores; poniente: 10.00 m linda con Vía Ferrocarril de Hidalgo Predio denominado Memetzola. Superficie aproximada de 200 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1389/97, ANASTACIO CASTRO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepocho, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 176.00 m con Agustín Díaz; sur: 176.00 m con Anastacio Castro; oriente: 73.25 m con Petra Díaz; poniente: 63.25 m con Mercedes Díaz. Predio denominado Jerusalén

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O

Exp. 457/97, FRANCISCO OCAMPO ISARBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya, denominado "Los Naranjos", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 282.00 m colinda con Casiano Camacho; sur: 217.00 m colinda con Valentín Sánchez; oriente: 375.00 m colinda con Miguel Calletano; poniente: 348.00 m colinda con Amada González. Superficie aproximada de: 90,194.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1o de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1308/97, SERGIO LUIS QUEZADA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 170.00 m linda con Barranca de Huaquiatlaco; sur: 133.50 m linda con la propiedad de Raymundo Islas Marroquin; oriente: 103.50 m linda con Ma. Guadalupe Cifuentes Camacho; poniente: 189.00 m linda con Sotero Quezada, predio denominado "El Jardín". Superficie aproximada de: 21,056.63 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1404/97, RAYMUNDO ISLAS MARROQUIN, para el menor JOAQUIN ISLAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "La Hera", mide y linda; al norte: 476.00 m linda con camino y propiedad de Vicente Macotela; al sur: 384.00 m linda con camino; al oriente: 315.00 m linda con camino a Tezontepec; al poniente: 288.00 m con camino de La Proveedora. Superficie aproximada de: 12-96-45 Has. Predio denominado "Tezonquito 2o.", al norte: 189.00 m linda con propiedad de Vicente Quezada; sur: 228.00 m linda con camino de la Ex-Hacienda de Paula; al oriente: 339.00 m linda con Marcelino Fernández; al poniente: 482.00 m linda con la Ex. Hacienda de Paula. Superficie aproximada de: 8-55-89 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1406/97, RAYMUNDO ISLAS MARROQUIN, en representación de la menor DELFILIA ISLAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 155.50 m linda con el comprador; sur: 175.00 m linda con el señor Francisco Camilo; oriente: 52.00 m con camino público; poniente: 48.00 m linda con el propio comprador, predio denominado "La Cerca". Superficie aproximada de: 8,262.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1407/97, RAYMUNDO ISLAS MARROQUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 111.20 m linda con Delfilia Islas Pérez; al nor-este: 41.00 m con Ejido; sur: en dos partes, la primera: 66.50 m con Bonifacio Quezada; el segundo: 20.60 m linda con Jesús Cerón; oriente: 350.00 m con Ejido y Ramón Juárez; segundo: 69.20 m con Bonifacio Quezada; al nor-este: 50.00 m con Delfilia Islas Pérez; poniente: 381.00 m con calle; predio denominado "Xahuantilla o Auaxtitla". Superficie aproximada de: 6-19-58 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1409/97, RAYMUNDO ISLAS PASCUAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Términos de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en dos

partes, la primera: 339.00 m con Anastacio Ramos y Luciano Islas y la segunda: 229.00 m con Ejido de Temascalapa, sur: 694.00 m linda con Agapito Martínez y Antonio Quezada Rosete, oriente: 394.00 m linda con Ejido de Teopanala, poniente, en dos lados, el primero: 138.00 m con Rosa María Fernández, segundo: 236.00 m linda con Luciano Islas, predio denominado "Chocolin Ochiconquiac". Superficie aproximada de: 15-89-10 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3805.-6. 11 y 14 agosto

Exp. 1410/97, RAYMUNDO ISLAS MARROQUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 244.00 m linda con la señora Agustina R. Vda. de Enciso, sur: 155.00 m linda con Barranca, oriente: 218.60 m con la señora Felicitas Fernández de Ruiz, poniente: 170.00 m con Barranca, predio denominado "Esquitlán 2/a". Superficie aproximada de: 3-87-62 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3805.-6. 11 y 14 agosto.

Exp. 1411/97, RAYMUNDO ISLAS MARROQUIN, en representación de su menor hijo ALEJANDRO ISLAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 78.00 m linda con Sotero Quezada, sur: 75.00 m con Ejido, oriente: 101.00 m linda con camino, poniente: 101.00 m con Ejido, predio denominado "Los Cardones". Superficie aproximada de: 9650 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3805.-6. 11 y 14 agosto.

Exp. 1405/97, RAYMUNDO ISLAS MARROQUIN, en representación de la menor ADELA ISLAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 136.00 m linda con Moisés Montes de Oca, segundo: 67.00 m con Manuel Quezada, sur: primero: 146.00 m con Vicente Macotella, segundo: 121.50 m con Cipriano Austria, oriente: 538.00 m con Guadalupe Enciso, poniente: primero: 181.00 m con Manuel Quezada, segundo: 121.00 m con Norberto Quezada Austria y Ejidos, tercero: 227.80 m linda con Cipriano Austria, predio denominado "Las Cuatas". Superficie aproximada de: 9-25-59 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6. 11 y 14 agosto.

Exp. 1412/97, RAYMUNDO ISLAS MARROQUIN, en representación de su menor hijo ALEJANDRO ISLAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 135.00 m con Melitón Juárez, sur: 140.00 m con repartidor y sucesión de Valentín Ramos, oriente: 98.00 m con Ejido, poniente: 97.00 m con camino Nacional, predio denominado "Llanetes". Superficie aproximada de: 1-24-31 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3805.-6. 11 y 14 agosto.

Exp. 1413/97, RAYMUNDO ISLAS MARROQUIN, en representación del menor ALEJANDRO ISLAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 109.00 m linda con Ejido, sur: 118.00 m linda con Ejido, oriente: 97.00 m linda con Canuta González, poniente: 76.00 m linda con Partidor de Agua, predio denominado "La Casuela". Superficie aproximada de: 1-17-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6. 11 y 14 agosto

Exp. 1414/97, ENCARNACION JUAREZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 115.00 m linda con Ejido, sur: 141.30 m linda con Ejido, oriente: 312.20 m linda con J. Paz Orozco Espinoza, poniente: 344.70 m linda con Lucio Olegario Sosa Fernández, predio denominado "Tepehuixco Segundo" Superficie aproximada de: 4-20-90 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6. 11 y 14 agosto.

Exp. 1425/97, PASCUAL GARCIA OMAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 176.50 m linda con Simón Juárez Avelino, sur: 142.50 m linda con Ejido, oriente: 65.75 m linda con Barranca, poniente: 74.50 m con Ascensión García Quezada, predio denominado "Cabecera". Superficie aproximada de: 11,184.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6. 11 y 14 agosto.

Exp. 1426/97, DIONISIA ALEMAN ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Santa Ana Tlachiahualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 317.00 m linda con Ejido, sur: en línea curva: 354.00 m linda con calle, oriente: 196.00 m linda con calle, poniente: 200.00 m con linda con terreno que fue de Rafael Alemán, predio denominado "Cazoltitla". Superficie aproximada de: 6-64-29 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3805.-6, 11 y 14 agosto

Exp. 1427/97, MA. DOLORES GONZALEZ ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Santa Ana Tlachiahualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 246.00 m linda con Marcelino Alemán, sur: 309.00 m linda con el vendedor, oriente: 208.50 m linda con familia Arredondo, poniente: 224.00 m linda con Barranca, predio denominado "Coyocalco". Superficie aproximada de: 60,009.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1423/97, MAXIMO ESTEBAN IRINEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda, norte: 1o 62.00 m con Francisco Rojas, norte: 2o 62.49 m con Rosalío Austria Quezada, norte: 3o 26.51 m con Rosalío Austria Quezada, norte: 4o 31.04 m linda con Rosalío Austria Quezada, sur: 1o 67.56 m con Gervacio Martínez, sur: 2o 57.62 m con Alfredo Juárez Quezada, sur: 3o 57.00 m con Alfredo Juárez Quezada, oriente: 63.82 m con Alfredo Meneses Cerón, poniente: 68.38 m con Sergio Esteban Irineo, predio denominado "La Provincia o Ex-Hacienda". Superficie aproximada de: 0-99-40 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1422/97, DIONISIA ALEMAN ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ana Tlachiahualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en dos lados, el primero de: 307.50 m linda con Librado Romo y el segundo: 85.00 m linda con Encarnación Medina, sur: en dos lados, el primero de: 334.00 m con Rodolfo Meneses y el segundo: 163.50 m linda con Ejido, oriente: en tres lados, el primero: 280.50 m linda con Librado Romo, el segundo: 129.50 m linda con camino y el tercero: 114.30 m linda con Rodolfo Meneses, poniente: 494.00 m linda con Teodora Meneses y Adrián Meneses y predio denominado "Xalalpa". Superficie aproximada de: 97,759.19 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1424/97, DIONISIA ALEMAN ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Santa Ana Tlachiahualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 309.00 m linda con Ma. Dolores González Alemán, sur: en dos líneas, primero de: 225.00 m y la segunda: 91.00 m linda con Guillermo Tenorio, oriente: 213.00 m linda con Benjamín Arredondo, poniente: en línea curva, mide: 192.00 m linda con Barranca, predio denominado "Coyocalco". Superficie aproximada de: 63,281.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 1392/97, HERLINDA GONZALEZ GALVAN Y ARTURO FUENTES GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 1.- 196.30 m con Irineo Miranda, 2.- 192.30 m con la comunidad de San Juan Bautista Teacalco, al noreste: 10.50 m con la comunidad de San Juan Bautista Teacalco, al sur: 1.- 108.00 m con camino Tetenco, 2.- 58.50 m con Daniel Bautista, 3.- 70.00 m con Juan Sánchez Barbosa, 4.- 61.00 m con camino Tetenco, 5.- 38.00 m con Irineo Miranda Vizcarra, 6.- 137.00 m con camino Tetenco, al oriente: 48.00 m con la comunidad de San Juan Teacalco, 2.- 246.50 m con camino sin nombre, al poniente: 1.- 379.00 m con Barranca Tetenco, 2.- 20.00 m con Daniel Bautista, 3.- 77.00 m con Juan Sánchez B., 4.- 185.00 m con Irineo Miranda Vizcarra, predio denominado "Tetenco Alera".

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1394/97, AGUSTIN OROZCO OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 3 lados 1º. 172.00 m con Julián Cureño, 2º. 147.00 m con María González, 3º. 78.00 m con Irineo Orozco, al noroeste: en dos medidas 1º. 88.50 m y 2º. 37.80 m con Irineo Orozco, al sur: en tres lados 1º. 351.00 m con Ejido del pueblo, 2º. 106.80 m con Irineo Orozco, y 3º. 26.60 m con Irineo Orozco, al oriente: en 5 lados 1º. 236.50 m con Ejido del pueblo, 2º. 44.60 m con Irineo Orozco, 3º. 136.00 m con Irineo Orozco, 4º. 121.50 m con Irineo Orozco, 5º. 43.80 m con el mismo Irineo Orozco, al poniente: 498.00 m linda con Trinidad Orozco Orozco, predio denominado "Campo Santo o Yacapixtla". Superficie aproximada: 100,660.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6. 11 y 14 agosto.

Exp. 1376/97, ROBERTO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 234.40 m linda con Santos Arellano, al sur: 85.10 m linda con un camino, al oriente: 82.50 m linda con Pedro León, al poniente: 82.00 m con un camino, predio denominado "Coronillas".

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6. 11 y 14 agosto

Exp. 1433/97, RODOLFO MAYORGA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 113.54 m linda con Ejido, al sur: 119.00 m linda con Vicente Cureño Espinoza, al oriente: 121.51 m linda con Irene Ramirez Aguilar, al poniente: 123.18 m linda con Rufina Jiménez, predio denominado "Lagunita". Superficie aproximada: 14.224.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6. 11 y 14 agosto.

Exp. 1437/97, RODOLFO MAYORGA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del poblado de Presa del Rey, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 93.00 m linda con Rodolfo Mayorga Rivera, al sur: 93.00 m linda con Miguel Godínez, al oriente: 281.00 m linda con Rodolfo Mayorga Rivera, al poniente: 298.80 m linda con Sucesión de Soledad Hernández, predio denominado "La Laguna". Superficie aproximada: 26,960.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6. 11 y 14 agosto.

Exp. 1408/97, RAYMUNDO ISLAS MARROQUIN, EN REPRESENTANDO A SU MENOR DELFILIA ISLAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 146.00 m linda con Ejido de J. Ascensión Caballero, al sur: 114.00 m linda con el comprador, al sureste: 48 m con el comprador, al suroeste: 100 m con camino Nacional, al oriente: 48.00 m linda con Ejidos, al poniente: 25.00 m con Ejido de Juan Sánchez, predio denominado "El Potrerito". Superficie aproximada: H.1.01-12

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6. 11 y 14 agosto.

Exp. 1418/97, GICELLE, FERNANDO, JUDITH Y GABRIELA VILLA GOMEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 25.00 m linda con Flora Zarco, al sur: 29.40 m linda con Martín Aguirre, al oriente: 55.60 m linda con Flora Zarco, al poniente: 31.45 m linda con Pedro López, predio denominado "Potrero Segundo". Superficie aproximada: 1,183.88 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3805.-6. 11 y 14 agosto.

Exp. 1458/97, PROSPERO ALBA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 128.50 m con camino Nacional, al sur: 109.00 m con Pablo Ramos, al oriente: 44.35 m con Encarnación Fuentes, al poniente: 47.00 m con calle Pública, predio denominado "Ocontitla". Superficie aproximada: 0-54-23 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6. 11 y 14 agosto.

Exp. 1459/97, REFUGIO ALVA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Colhuacan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 190.00 m con Cristóbal Palma, al sur: 195.00 m con el vendedor Próspero Alva Aguilar, al oriente: 55.55 m con camino y barranca, al poniente: 73.25 m con calle, predio denominado "Rosa de Castilla". Superficie aproximada: 1-25-77 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6. 11 y 14 agosto.

Exp. 1461/97, SATURNINO MARTINEZ DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del Pueblo de San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 163.00 m linda con Mateo Celis, al sur: 164.00 m linda con Epifanio Medina, al oriente: 248.00 m linda con María Manuela Noya, al poniente: 260.00 m linda con Sucesión de Asunción Martínez, predio denominado "Memetlatla". Superficie aproximada: 41,529.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1º de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1462/97, JUANA ESPEJEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Cristóbal Colhuacan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 100.00 m linda con Galdino Espejel, al sur: 100.00 m linda con Antonio Mendoza, al oriente: 43.00 m linda con Encarnación Fuentes, al poniente: 44.00 m linda con Silverio Quintero, predio denominado "San Agustín". Superficie aproximada: 0-43-50 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1º de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1454/97; JOSE DE JESUS MORENO OTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Loma Alegre sin número manzana 5, lote 8, Col. Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 17.00 m linda con Capilla, al sur: 17.00 m linda con el Sr. Noé Estefez N., al oriente: 10.00 m linda con calle Loma Alegre, al poniente: 10.00 m linda con el Sr. Leopoldo Avalos A., predio denominado "Sin nombre". Superficie aproximada: 170.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1479/97, ANA MARIA OLVERA ARVIZU EN REPRESENTACION DEL MENOR FERNANDO ASTERIO SANCHEZ OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 53.00 m linda con Gonzalo Sánchez, al sur: 54.20 m linda con Clemente Celis, al oriente: 273.00 m linda con la fracción de Oliverio Claudio Decio Sánchez Olvera, al poniente: 287.00 m linda con Gonzalo Sánchez, predio denominado "Mihuacán". Superficie aproximada: 1-50-08 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1480/97, ANA MARIA OLVERA ARVIZU PARA EL MENOR OLIVERIO CLAUDIO DECIO SANCHEZ OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa,

distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 72.00 m linda con Gonzalo Sánchez, al sur: 126.80 m linda con Juan González Islas y Amanda Sánchez Martínez, al oriente: 248.00 m linda con Sebastián Martínez Romero y Sucesión de Fernanda Mejía, al poniente: 273.00 m con Fernando Asterio Sánchez Olvera, predio denominado "Mihuacán". Superficie aproximada: 2-60-23 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

Exp. 1403/97, MARGARITA RAMOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipalidad de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 121.13 m con Teodoro Martínez Islas, al sur: 137.03 m con Clemente Romo García, al oriente: 130.20 m con Isidro González Islas, al poniente: 132.02 m con Sebastián Martínez Islas, predio denominado "Mihuacán". Superficie aproximada: 16,923.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3805.-6, 11 y 14 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 4287/97, FELIX SANCHEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Privada sin número 6a Sección Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 14.00 m con Luisa Hernández, sur: 14.00 m con servidumbre de paso de 3.00 m, oriente: 14.00 m con Andrea Sánchez Avilés, al poniente: 14.00 m con privada Sexta Sección Casa Blanca. Superficie aproximada de: 196.00 m2. Incorporada jurisdiccionalmente Sexta Sección Casa Blanca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3904.-11, 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 451/97, JUAN FRANCO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Maria Cuevas, municipio de Zumpango, México, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 83.00 m con carretera a Hueypoxtla, al sur: en tres líneas la primera en 34.00 m, la segunda de 29.30 m, la tercera 32.70 m con Francisco Garcia Garcia, al oriente: 59.15 m con cerrada sin nombre, al poniente: 57.51 m con Daniel Sanchez y Aurelio Oropeza. Superficie aproximada de: 5,337.00 m². Cinco mil trescientos treinta y siete metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

3895 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 443/97, MARCOS CASASOLA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 35.00 m con privada sin nombre, al sur: 35.00 m con Eusebio Rodriguez, al oriente: 53.10 m con calle de Morelos, al poniente: 50.00 m con Andrés Casasola. Superficie aproximada de: 1,804.25 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 9728/97, AGAPITO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 103.00 m con el ejido de Tecalco, al sur: 97.00 m con Encarnación Valencia, al oriente: 260.00 m con Florencio Valencia, al poniente: 133.50 m con Enriqueta Valpuesta. Superficie aproximada de: 19,675 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 9729/97, AGAPITO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 172.75 m con Vicente Pérez, al sur: 171.82 m con Genaro Sanvicente, al oriente: 88.00 m con Florencio Valencia, al poniente: 94.00 m con Ruperto Pérez. Superficie aproximada de: 15,677.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9727/97, AGAPITO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 70.75 m con Juan Maximiliano, al sur: 70.75 m con Adalberto Adaya, al oriente: 160.30 m con Crescencia y Lorenza Sandoval, al poniente: 163.03 m con Alejo Becerra. Superficie aproximada de: 11,437.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9726/97, AGAPITO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 128.10 m con Severino Cortés, al sur: 125.00 m con Juan Arenas, al oriente: 100.00 m con Tito Cortés, al poniente: 96.25 m con Aurora Valencia. Superficie aproximada de: 13,317.71 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9733/97, AGAPITO PEREZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 129.00 m con Vicente Pérez, al sur: 131.00 m con Camino Nacional, al oriente: 56.00 m con Genaro Sanvicente, al poniente: 108.00 m con Prnciliano Valencia. Superficie aproximada de: 10,660.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9734/97. AGAPITO PEREZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 172.00 m con Simón Pérez, al sur: 173.00 m con Vicente Pérez, al oriente: 56.00 m con Genaro Sanvicente, al poniente: 65.00 m con Abacu Pérez. Superficie aproximada de 10,436.25 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9738/97. LUCIA RAMIREZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 277.90 m con Fidencio Ramirez (antes Pablo Diaz), al sur: 277.00 m con calle Carrillo Puerto (antes varios vecinos), al oriente: 32.00 m con Angel Sánchez (antes Hermilo Ríos), al poniente: 32.00 m con carril. Superficie aproximada de 8,736.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 9739/97. ANTONIO RODRIGUEZ AMARO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 187.16 m con Adlmaro Romero y Cruz Rocha, al sur: 189.50 m con Apolonio Toledano, al oriente: 139.60 m con Cruz Rocha y Manuel Mejía, al poniente: 64.00 m con Dario Pérez y Domingo Lozada. Superficie aproximada de 19,171.99 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 9840/97. JUAN GONZALEZ CORTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 20.40 m con Pablo Ibáñez de la Rosa, al sur: 20.74 m con Maurilio González, al oriente: 14.26 m con Josefina Linares, al poniente: 14.84 m con calle Libertad. Superficie aproximada de 299.29 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Expediente 159/97. LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderado del Gobierno del Estado de México, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado Jardín de Niños Héroes de Chapultepec, ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 27.00 m con Carretera; sur: 35.00 m con C. Jorge Arana; oriente: 49.00 con C. Donaciano Hernández Ballesteros; poniente: 23.50 m con C. Felipe Peralta. Con una superficie aproximada de 1,148.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 381/97. JUANA ESTEBAN JACINTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Sexta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 25.85 m con Margarita Esteban; sur: 4.20 m con Margarita Esteban Jacinto; oriente: 40.30 m con Margarito Hernández Gabriel; poniente: 31.60 m con Bacilio Esteban Jacinto. Superficie aproximada de 539.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 383/97. CRISOFORO CRISTOBAL RAFAEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Sexta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 58.90 m con Pascuala Medina (finada) actualmente Luis Mejía; sur: 58.40 m con Luis Cristóbal; oriente: 58.90 m con Eusebio Cristóbal Rafael; poniente: 59.50 m con Juana Paulino Cristóbal actualmente Alberto Cristóbal Castillo. Superficie aproximada de 00-34-72 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 388/97. ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 22.30 m y linda con Jesús Reyes; sur: 22.30 m y linda con Camino Real; oriente: 68.38 m y linda con Jesús Reyes; poniente: 72.60 m y linda con Luz Hernández. Superficie aproximada de 00-16-61 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3895.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 380/97. CONRADO MERCADO BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 45.00 m y linda con Donaciano Santos; al noroeste: 168.00 m y linda con Germán González Jacinto, sur: en dos puntos el 1o. de 10.00 m y el 2do. de 83.00 m y linda con Apolinar Ramirez, poniente: 111.70 m y linda con Barranca. Superficie aproximada de 0-81-33 Has. Aprox.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3895.-11. 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 466/97, ARQ JAVIER ALPIZAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 5 Manzana, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 157.75 m con propiedad del finado Amado López Hernández y Silvino López Alpizar, sur: 127.50 m con Carretera a la Palapa, propiedad del finado Sabino Lujano Lara; oriente: 81.50 m con el finado Sabino Lujano Lara y Joaquín García Nova; poniente: 73.50 m con camino que conduce a San Andrés Tepetitlán. Superficie aproximada de 11,053.33 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3895.-11. 14 y 19 agosto

Exp. 467/97, CRESENCIO CARBAJAL ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiquiuntepec, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 40.00 m colinda con Daniel Castañeda; sur: 40.00 m colinda con camino y Amando Carbajal; oriente: 61.00 m colinda con Héctor Castañeda Hernández; poniente: 61.00 m colinda con Cresencio Carbajal Arce. Superficie aproximada de 2.404.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3895.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 468/97, CRESENCIO CARBAJAL ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiquiuntepec, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, se refiere a terreno y casa, mide y linda: Terreno: norte: 93.50 m colinda con Raúl Castañeda Salinas; sur: 93.50 m colinda con camino y Amando Carbajal; oriente: 61.00 m colinda con Cresencio Carbajal Arce, poniente: 61.00 m colinda con Amando Carbajal González. Superficie aproximada de 5,703.50 m2. Casa: al norte: 20.00 m colinda con Cresencio Carbajal Arce; al sur: 20.00 m colinda con Cresencio Carbajal Arce; al oriente: 13.00 m colinda con Cresencio Carbajal Arce; al poniente: 13.00 m colinda con Cresencio Carbajal Arce. Superficie aproximada de 260.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3895.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 469/97, TRINIDAD ASCENCIO ARIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de la Luz, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 162.00 m colinda con propiedad de Héctor Embriz; sur: 185.00 m colinda con propiedad de Bruno Romero; oriente: 312.00 m colinda con propiedad del señor Roberto Sandoval; poniente: 305.00 m colinda con el mismo comprador señor Trinidad Ascencio Aris. Superficie aproximada de 5,328.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3895.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 470/97, ORALIA MACEDO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad del Cortijo, denominado El Ojo de Agua, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 191.00 m colinda con propiedad de Raúl Rodríguez Araujo; sur: 263.00 m colinda con Jerónimo Rodríguez Araujo; oriente: 214.00 m colinda con Carretera; poniente: 168.00 m colinda con propiedad de Raúl Rodríguez Araujo. Superficie aproximada de 43,557.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3895.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 471/97, REY GOMEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Los Planes Vista Hermosa, denominado La Cueva, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 363.00 m colinda con propiedad de Nicolás Macedo Sotelo; sur: 465.00 m colinda con propiedad de Martín Arriaga Ibáñez; oriente: 252.00 m colinda con propiedad de Herminio Gómez; poniente: 37.50 m colinda con Camino Real. Superficie aproximada de 59,930.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3895 -11, 14 y 19 agosto.

Exp 472/97, HERMINIO GOMEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Los Planes Vista Hermosa, denominado Los Pozos, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 373.00 m colinda con Arroyo sur: 200.00 m colinda con propiedad de Rey Romero; oriente: 115.00 m colinda con propiedad de Hermelindo Nava; poniente: 173.50 m colinda con Arroyo. Superficie aproximada de 41 144.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3895 -11, 14 y 19 agosto

Exp 477/97, ANTOLIN PANTOJA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como Huititilla, en Mamatla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 267.50 m linda con el Río Huititilla, sur: 234.00 m con un camino y Catalina de la Rosa, oriente: 251.00 m linda con Mucio Barrios y Simón Jiménez, poniente: 383.00 m linda con una cañada y Braulio de la Rosa. Superficie aproximada de 79,250.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3895 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 478/97, ANTOLIN PANTOJA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mamatla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 512.00 m linda con un filo que pertenece a Ixtayotla; sur: 1,080.00 m linda con los señores Constancio Rosales, Arnulfo de la Rosa y Domingo Ocampo, oriente: 630.00 m linda con los señores Alfonso de la Rosa y Pedro de la Rosa, poniente: 420.00 m linda con el señor Niceforo Mendiola

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3895 -11, 14 y 19 agosto.

Exp 476/97, CARMEN GOMEZ DE CHIMALPOPOCA Y FAUSTINO CHIMALPOPOCA GOMEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Memetla, denominado El Paraje El Socabon, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 523.00 m colinda con Pedro Juárez y Jeronimo Rodríguez Galindo sur:

356.00 m colinda con Alberto Serrano Hernández; oriente, no tiene medida ya que termina en punta; poniente: 132.00 m colinda con José Popoca Gómez. Superficie aproximada de 29,304.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp 475/97, MONICA GUTIERREZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago, denominado San José de Gracia, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda por el norte y oeste con el camino que de Gama de la Paz a la Hacienda de Santiago hasta tocar con el camino que va a Totzocola con 451.50 m por el sur continuando por todo este camino hasta tocar el Río ya mencionado y partiendo de este Río hasta el camino que va a la Hacienda de Santiago con 619.00. Con una superficie aproximada de 3 hectáreas siendo una propia para negro y dos de terreno estéril.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3895 -11, 14 y 19 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 2044/97, ALEJANDRO BUENDIA URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 19.65 m con local del Grupo 11 de Marzo, sur: 19.65 m con José Pérez Zavala, oriente: 15.00 m con Cerrada de Irrigación, poniente: 15.00 m con Gabina Estrada Zavala. Superficie aproximada de 294.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 9750/97, ISIDRO MARTINEZ ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 161.37 m con José Rodríguez Muñoz, sur: 89.36 m con Amalio Muñoz, 102.38 m con José Rodríguez Muñoz, oriente: 110.30 m con José Rodríguez Muñoz, 84.08 m con José Rodríguez Muñoz, poniente: 229.70 m con Dominga Ibarra y Agustín García. Superficie aproximada de: 29,889.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 9837/97, FLORENCIO PEREZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con calle de La Campana, sur: 10.00 m con Hermilo Avila García, oriente: 20.00 m con Esther Serrato, poniente: 20.00 m con Hermilo Avila García. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 9828/97, LUIS RAMOS DEL VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 7.82 m con Serafin Ramos del Valle, sur: 8.12 m con calle Pablo Sidar, oriente: 30.47 m con Fernando Lima de la Cruz y Alfredo Lima de la Cruz, poniente: 30.47 m con Agustín Ramos del Valle. Superficie aproximada de: 242.85 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9832/97, ENRIQUE HEREDIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehuecalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 26.00 m con Loreto Galicia, sur: 26.00 m con Andrés Heredia, oriente: 238.70 m con Francisco Parrilla, poniente: 238.00 m con Cristóbal Mejía. Superficie aproximada de: 6,197.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9830/97, ALEJANDRO GALICIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 89.25 m con Ruperto Pérez, sur: 90.20 m con Ponciano Cortez, oriente: 198.00 m con Simón Pérez, poniente: 200.00 m con Germán Cortez. Superficie aproximada de: 17,854.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9831/97, ALEJANDRO GALICIA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 146.90 m con Paulino Medina y Tomás Sandoval, sur: 164.25 m con Camerino Cortez y Alejandro Galicia Valencia, oriente: 64.65 m con Camerino Cortez Montiel, poniente: 105.85 m con Vicente Valencia. Superficie aproximada de: 13,446.46 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9827/97, ALEJANDRO CRUZ SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 246.00 m con Modesto Valencia, sur: 246.00 m con Lorenza Aguilar, oriente: 40.66 m con camino, poniente: 40.66 m con los lotes 19 y 20. Superficie aproximada de: 10,002.36 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9730/97, ROBERTO PEREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 225.28 m con Roberto Pérez Rivera, sur: 225.28 m con Serafin López Caoba, oriente: 151.00 m con Sociedad Productiva, poniente: 151.00 m con Joaquín Pérez del Rosario. Superficie aproximada de: 34,017.28 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3895.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9826/97, RAMON MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 108.90 m con Delfina Monterrubio, sur: tiene varias medidas en líneas quebradas, primera: 18.80 m, segunda: 20.50 m, la tercera: 19.20 m y la cuarta: 30.40 m con Barranca, oriente: 35.60 m con Barranca, poniente: 142.00 m con Juan Martínez López. Superficie aproximada de: 8,914.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3895.-11, 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 11225/97, DANIEL VALDEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zula, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 199.30 m con María del Rosario Morales, sur: 199.30 m con calle sin nombre, oriente: 15.15 m con calle Juan Escutia, poniente: 14.65 m con carril sin nombre. Superficie aproximada de: 2.969.57 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3912.-11, 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 632/97, JUAN PABLO TRUJILLO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino a San Francisco Tepexoxuca, en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con callejón sin nombre, al sur: 20.00 m y colinda con la C. Ma. Elena Molina, al oriente: 11.00 m y colinda con el C. Adolfo Nolasco Pérez, al poniente: 10.50 m y colinda con Verónica Nolasco T. Superficie aproximada de: 210.17 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3911.-11, 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 542/97, C. JOSE E. ESPINOZA ARTEAGA, en representación de PORFIRIO ESPINOZA ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, México, y mide; al norte: 22.80 m con Eustolio Ortega A., al sur: 21.30 m con Av. Emiliano Zapata, al oriente: 14.62; 3.50 y 0.55 m con Ventura Cázares R., al poniente: 16.10 m con Maurilio Ortega E. Superficie aproximada de: 383.71 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3909.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 543/97, C. HERGAR J. ESPINOZA ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, México, y mide; al norte: 27.40 m con Eustolio Ortega A., al sur: 28.09 m con Av. Emiliano Zapata, al oriente: 10.50, 0.53, 46.45, 12.90, 15.73 m con Norberto Ortega A., al poniente: 20.71, 9.58, 82.63 m con Eustolio Ortega A. Superficie aproximada de: 2,024 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3909.-11, 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 7273/97, GERARDA ARIAS NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paredón, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: seis líneas: 36.00, 97.80, 216.00, 126.00, 81.10, 130.00 m con José Sánchez, Mario Contreras, Genaro Consuelo y Genoveba Malvárez Malvárez, al sur: cinco líneas: 120.00, 42.40, 7.00, 196.50 y 290.00 m con Genoveba Malvárez Malvárez y Julián Sánchez, al oriente: seis líneas: 35.00, 30.20, 66.40, 69.00, 62.50 y 342.00 m con Genaro Consuelo, Pedro Colín, Genoveba Malvárez y Dimas Arias Nieto, al poniente: cinco líneas: 265.00, 103.00, 94.00, 36.00 y 44.00 m con Genaro Consuelo, Amalia García, José Sánchez y Genoveba Malvárez. Superficie aproximada de: 188.450.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de agosto de 1997.-El C. Auxiliar del Registrador, C.P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

3903.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 7272/97, IRMA CRISTINA VILLA VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero No. 80, en Cacalomacán, México, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 46.70 m con Ignacio González, al sur: tres líneas: 15.60 m con Alejandro Jiménez Martínez, 18.40 m con Isaías Carmona y 12.70 m con Trinidad González, al oriente: 13.00 m con calle Vicente Guerrero y línea 5.90 m con Alejandro Jiménez Martínez, al poniente: 12.90 m con Juan Martínez Montes de Oca, Fernando González Romero y línea: 5.90 m con Trinidad González. Superficie aproximada de: 607.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de agosto de 1997.-El C. Auxiliar del Registrador, C.P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

3903.-11, 14 y 19 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S

Exp. 1242/97. JESUS RAMOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda: al norte: 86.40 m linda con Lázaro Martínez García, al sur: 92.70 m linda con Baltazar Martínez O., al oriente: 50.90 m linda con camino, al poniente: 50.90 m linda con Porfirio Martínez Romo. Predio denominado "Capollitla" Superficie aproximada de: 4,558.09 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3895.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 1240/97. ADELAIDA RAMOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 97.00 m linda con Inés Gutiérrez Buendía, al sur: 93.00 m linda con Víctor Martínez Huerta, al oriente: 114.80 m linda con camino, al poniente: 120.70 m linda con Maurilia Rodríguez y Leonila García Alemán. Predio denominado "La Majada" Superficie aproximada de: 11,186.25 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

3895.-11. 14 y 19 agosto

NOTARIA PUBLICA NUMERO 36
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL

MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO, Notario Público No. 36 de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en esta Cabecera Municipal, hago constar:

Que en cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, procede por medio de este aviso notarial da a conocer.

Que por escritura número 12,269 de fecha 7 de julio de 1997, pasada ante mí, el señor RICARDO JAVIER BESQUIN LEIFER, radicó y aceptó el cargo de albacea y las señoras PATRICIA Y LAURA EUGENIA de apellidos BESQUIN LEIFER, aceptan la herencia, de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ESTHER LEIFER DE BESQUIN, reconociendo sus derechos hereditarios, así como la validez de dicho testamento, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes del autor de la herencia.

Villa Nicolás Romero, a 11 de julio de 1997.

Lo que deberá publicarse dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México

LIC. MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO.-RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO No. 36 DE
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

991-A1.-5 y 14 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 36
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL

MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO, Notario Público No. 36 de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en esta Cabecera Municipal, hago constar:

Que en cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, procede por medio de este aviso notarial da a conocer:

Que por escritura número 11,939 de fecha 6 de mayo de 1996, pasada ante mí, la señora MARIA ACACIA TEJEDO NARVAEZ DE FARELL, radicó y aceptó el cargo de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la señora BLANCA NARVAEZ GARCIA, reconociendo sus derechos hereditarios, así como la validez de dicho testamento manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes del autor de la herencia

Villa Nicolás Romero, a 6 de julio de 1997

Lo que deberá publicarse dos veces de siete en siete días en el periódico de mayor circulación

LIC. MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO -RUBRICA

NOTARIO PUBLICO No. 36 DE
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

992-A1.-5 y 14 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
AVISO NOTARIAL

El suscrito en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 26,480, de fecha 9 de junio de 1997, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes del señor FELIX ALEMON DORANTES, en la cual, el señor OSCAR ALEMON REYES, manifiesta que acepta la herencia instituida a su favor, así como el cargo de albacea testamentaria, expresando que procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

ATENTAMENTE

Naucalpan de Juárez, México, a 22 de julio de 1997.

EL NOTARIO NUMERO DIECIOCHO

LIC. ENRIQUE ROJAS BERNAL.-RUBRICA

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

993-A1.-5 y 14 agosto.